



Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

La Consejera de Educación de la Junta de Andalucía

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Don Gabriel Sánchez Heredia

nacido el día 8 de agosto de 2000 en Sevilla, de nacionalidad española, con D.N.I. 77975426K,

ha superado los estudios regulados en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre y en el Decreto de la Junta de Andalucía 110/2016 de 14 de junio, en el Instituto de Educación Secundaria "Chaves Nogales" de Sevilla, código 41014003, en mayo de 2018, con la calificación final de 6,52, expide a su favor el presente

TÍTULO DE BACHILLER en la modalidad de Ciencias

con carácter oficial y validez en todo el territorio español, que le faculta para ejercer los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Sevilla, a 1 de junio de 2018

El interesado,

La Consejera de Educación,

El Secretario General Técnico,





SERIE-JA, Nº C-954598



